

lo que las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Ofertas económicas», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo que se especifica a continuación y reintegrada con una póliza del Estado de 6 pesetas, otra de 10 pesetas de este Ayuntamiento y sello mutuo de 5 pesetas; y el otro sobre con el subtítulo «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones y cuantos particulares referentes a la actividad desarrollada por el proponente en relación con las obras a contratar deberán presentarse en la Secretaría Municipal todos los días laborables de nueve a catorce horas, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminando el plazo de presentación a los diez días, también hábiles, transcurridos a contar del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura: La apertura del pliego de «Referencias» se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación de presentación de las proposiciones.

El resultado del examen de los pliegos de «Referencias» se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos.

Modelo de proposición: «Don, de años, estado, profesión, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha (en nombre y representación, en su caso), enterado del pliego de condiciones facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expedien-

te, se compromete a realizar las obras de la segunda fase de traída de aguas del río Glera, con destino a la ciudad de Haro, con sujeción al proyecto técnico aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento y en la cifra de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Haro, 26 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.765-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de 792 nichos en la ampliación del Cementerio Municipal» de esta ciudad.

Objeto: Contratación de las obras de «Construcción de 792 nichos en la ampliación del Cementerio Municipal» de esta ciudad.

Plazo de realización: Seis meses, a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva para la totalidad de los nichos, debiendo estar totalmente terminados y en condiciones de uso 200 nichos en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la antedicha notificación.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es el de 5.843.164,42 pesetas, a la baja.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Garantías: Provisional de 175.295 pesetas, y definitiva equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que rigen en la subasta de las obras de «Construcción de 792 nichos en la ampliación del Cementerio Municipal», los acepta íntegramente y se compromete a realizar la totalidad de dichas obras, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

(Esta proposición se reintegrará con un timbre del Estado de seis pesetas y un sello municipal de cinco pesetas).

Plazo de presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, y su apertura tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa, y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se hace constar que para el pago de esta obra existe consignación en el presupuesto municipal ordinario y que la subasta ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión del 18 de marzo último.

Puertollano, 15 de abril de 1975.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—3.240-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Bahía Blanca

El señor Cónsul general de España en Bahía Blanca comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Manuel Lodeiro González, natural de Jerez, Madrid, 8 de abril de 1975.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CARTAGENA

Don Esteban Rodríguez Viciano, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de abril de 1975 por el buque «Gavinetá», de la matrícula de Santa Pola, folio 634, al «Jerónimo Molina».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 15 de abril de 1975.—El Juez, Esteban Rodríguez.—3.170-E.

*

Don Esteban Rodríguez Viciano, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de marzo de 1975 por el buque «Hermanos Guillo», de la matrícula de Almería, folio 1.957, al pesquero «Cantón pequeño».

Lo que se hace público, a los efectos previsto en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo

de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 15 de abril de 1975.—El Juez, Esteban Rodríguez.—3.171-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro, y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 20 de marzo de 1975.—El Administrador.—2.516-E.

Relación de prescripciones de depósitos, deuda amortizable, tres y medio. Del 368.972 al 369.792

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Entrada	Registro			
3 10 1951	368.972	178.330	Herederos de R. Solar	Responder de la tarjeta del vehículo clase MDC, matrícula S-5.784	1.000
4 10 1951	369.042	178.397	Fernández y Zapico	Autorización tr a nsporte mercancías, clase MDC, matrícula O-9.913	1.000
4 10 1951	369.043	178.398	Amparo Alvarez Lavandera	Autorización tr a nsporte mercancías, clase MDC, matrícula O-7.467	1.000
4 10 1951	369.044	178.399	María Menéndez Alvarez	Autorización tr a nsporte mercancías, clase MDCC, SE-15.520	3.000
4 10 1951	369.046	178.401	Angel Fernández González	Condiciones impuestas para el transporte del vehículo matrícula BU-1.612.	2.000
4 10 1951	369.048	178.403	Francisco Sanz García	Condiciones impuestas para el transporte del vehículo matrícula O-7.433.	2.000
4 10 1951	369.050	178.405	Antonio Aparicio de la Fuente.	Condiciones impuestas para el transporte del vehículo matrícula M-70.297.	2.000
4 10 1951	369.056	178.411	Luis González Díaz	Condiciones impuestas para el transporte del vehículo matrícula O-7.919.	1.000
4 10 1951	369.057	178.412	Ramón Bermúdez Pérez	Condiciones impuestas para el transporte del vehículo matrícula O-8.387.	1.000
4 10 1951	369.058	178.413	Ramón Bermúdez Pérez	Condiciones impuestas para el transporte del vehículo matrícula VA-2.841.	1.000
5 10 1951	369.063	178.414	Sergio González Grana	Condiciones impuestas para el transporte del vehículo matrícula M-54.755.	1.000
5 10 1951	369.064	178.415	Apolinar González Fernández ...	Condiciones impuestas para el transporte del vehículo matrícula LE-2.476.	1.000
5 10 1951	369.065	178.416	Antonio Planas Frau	Condiciones impuestas para el transporte del vehículo matrícula O-8.377.	2.000
5 10 1951	369.066	178.417	Ramón Bermúdez Pérez	Condiciones impuestas para el transporte del vehículo matrícula O-3.874.	1.000
5 10 1951	369.067	178.418	Joaquín Llana Alvarez	Obtener tarjeta transportes vehículo matrícula O-8.786	2.000
5 10 1951	369.068	178.419	José Alvarez García	Autorización transportes de viajeros, clase VI, matrícula LE-3.469	1.000
5 10 1951	369.076	178.424	Raimundo González Fernández.	Autorización tr a nsporte mercancías, clase MDC, camión, O-10.599	1.000
5 10 1951	369.074	178.425	Ataulfo Rodríguez Cañal	Autorización transporte, clase MRF, con el camión M-82.146	2.000
5 10 1951	369.075	178.426	Justo Vallina Cisiellés	Autorización transportes, clase MDCC, camión TO-2.926	2.000
5 10 1951	369.073	178.427	Sabino Ardura García	Autorización transportes, clase MDCC, camión O-8.254	2.000
5 10 1951	369.079	178.430	Manuel González Suárez	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula O-7.853	1.000
5 10 1951	369.081	178.432	Luis Castaño Armengol	Obtener tarjeta canon matrícula O-8.967	1.000
5 10 1951	369.082	178.433	María Díaz Prieto	Obtener tarjeta canon matrícula O-7.878	1.000
5 10 1951	369.083	178.434	Olvido Fernández Prieto	Obtener tarjeta canon matrícula O-8.453	2.000
5 10 1951	369.092	178.443	Enrique Martínez Santos	Autorización transportes de mercancías, clase MDC, matrícula O-6.985 ...	1.000
5 10 1951	369.093	178.443	Emilio Argüelles González	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula O-7.921	2.000
5 10 1951	369.094	178.445	Fermina González Fernández ...	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula GU-2.190	1.000
5 10 1951	369.096	178.447	Manuel González Suárez	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula O-10.370	1.000
5 10 1951	369.097	178.448	Baudilio Zapico Alvarez	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula M-54.322	1.000
5 10 1951	369.098	178.449	José Gutiérrez García	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula O-7.792	1.000
5 10 1951	369.100	178.451	Fernando Cuervo Arango	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula O-10.917	2.000
5 10 1951	369.101	178.452	José Santamarta Prendes	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula O-11.577	1.000
5 10 1951	369.102	178.453	Luis Arrojo Menéndez	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula O-6.926	2.000
5 10 1951	369.103	178.454	Elvira González Ovies	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula M-10.671	2.000
5 10 1951	369.104	178.455	Asunción Sirgo Sirgo	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula O-4.208	1.000
5 10 1951	369.105	178.456	Adela García Nuevo	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula M-39.917	1.000
5 10 1951	369.108	178.459	Guillermo Echevarría Mora	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula O-6.822	1.000
5 10 1951	369.135	178.484	Juan Espigol Turbau	Responder condiciones impuestas al taxi SE-19.359	1.000
5 10 1951	369.154	178.505	Pío Leal Langa y Miguel Camarero Arroyo	Responder expedición tarjeta, clase MDCC, para el vehículo BU-3.792 ...	2.000
5 10 1951	369.163	178.514	Fausto Inchausti Malax	Responder obligaciones derivadas autorización concedida BI-11.899	5.000
6 10 1951	369.171	178.521	Manuel Navarro Lloria	Autorización transportes MDCC, referente vehículo matrícula T-1.387	500
6 10 1951	369.172	178.522	Manuel Navarro Lloria	Autorización transportes MDCC referente vehículo matrícula CS-2.220 ...	500
6 10 1951	369.173	178.523	Manuel Navarro Lloria	Autorización transportes MDCC referente vehículo matrícula CS-3.512 ...	500

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Registro	Entrada			
6 10 1951	369.182	178.532	José María Balsells Pujol	Autorización transporte, clase MDF, matrícula T-4.233	1.000
6 10 1951	369.186	178.536	José Bonancia Boyer	Autorización transporte, clase MDCC, matrícula Z-6.599	2.000
6 10 1951	369.193	178.543	Juan Boladeras Castells	Autorización transporte, clase MDCC, matrícula T-3.711	2.000
6 10 1951	369.194	178.544	Simeón Vallvé Poch	Autorización transporte, clase MDC, matrícula B-69.757	1.000
6 10 1951	369.199	178.549	Juan Isem Ollé	Autorización transporte, clase VT, matrícula B-25.220	1.000
6 10 1951	369.203	178.553	José Alcoverro Alcoverro	Autorización transporte, clase MDCC, matrícula V-16.235	2.000
6 10 1951	369.210	178.560	Francisco Juliá Clúa	Autorización transporte, clase MDCC, matrícula T-5.112	2.000
6 10 1951	369.214	178.564	José Aragonés González	Autorización transporte, clase MDCC, matrícula B-42.341	2.000
6 10 1951	369.224	178.574	José Huguet Ferrán	Autorización transporte, clase VD, matrícula B-48.846	5.000
6 10 1951	369.234	178.584	Laureano González Canseco	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula M-48.583	1.000
6 10 1951	369.236	178.586	Abelardo Argüelles Zamanillo	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula C-2.710	1.000
6 10 1951	369.237	178.587	Servando Vallina Lorenzo	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula O-5.852	1.000
6 10 1951	369.239	178.589	Benjamín Rodríguez García	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula O-6.983	1.000
6 10 1951	369.240	178.590	María Arias González	Responder condiciones impuestas al vehículo matrícula M-38.591	1.000
6 10 1951	369.243	178.593	Manuel Lafuente Fernández	Autorización transportes de viajeros, clase VT, matrícula M-69.089	1.000
6 10 1951	369.244	178.549	Manuel Lafuente Fernández	Autorización transportes de viajeros, clase VT, matrícula O-10.219	1.000
6 10 1951	369.245	178.595	José Castro Fernández	Obtención T. canon, matrícula O-7.819	1.000
6 10 1951	369.246	178.596	Jesús Rodríguez Martínez	Obtención T. canon matrícula O-10.553	1.000
6 10 1951	369.249	178.599	Manuel González Gutiérrez	Obtención T. canon matrícula O-7.007	1.000
6 10 1951	369.251	178.601	Victor García Lorenzo	Obtención T. canon matrícula O-8.330	1.000
6 10 1951	369.254	178.604	Felipe González Sánchez	Obtención T. canon matrícula O-7.703	1.000
6 10 1951	369.263	178.613	Rafael Berros Villarica	A. transporte VD, omnibus, O-8.010	5.000
6 10 1951	369.269	178.619	Ivo Folguer Wolz	Responder de las multas que pueda ocasionar con el taxi matrícula CC-2.226	1.000
9 10 1951	369.368	178.712	Juan Castro Barreiro	Servicio transporte viajeros a ferias, fiestas, mercados, etc., coche C-4.138	5.000
9 10 1951	369.391	178.734	Antonio Fuentes Castro	Responder servicio locales PO-6.803	1.000
9 10 1951	369.392	178.735	Fernando Pardavila de los Santos	Responder servicios taxi matrícula PO-6.038	1.000
9 10 1951	369.395	178.738	Aurelio Cuiña Fernández	Servicio de ferias, mercados, fiestas y romerías, omnibus matrícula PO-6.137	2.000
10 10 1951	369.425	178.768	Antonio Arias Lorenzo	Servicio transportes mercancías, clase comarcal, matrícula C-5.431	2.000
10 10 1951	369.427	178.770	Antonio Mariño Rivas	Servicio transportes mercancías, clase comarcal, matrícula C-3.640	2.000
10 10 1951	369.429	178.772	José Mosquera Vázquez	Servicio transportes mercancías, clase comarcal, matrícula C-5.896	2.000
10 10 1951	369.469	178.812	Presidente de la Comunidad de Regantes de Uldecona	Ampliación fianza obras de contrata de la mejora y revestimiento de la Comunidad de Regantes de Uldecona	25.000
10 10 1951	369.476	178.819	R. Vidal Canet	Afianzar el servicio de transportes denominados comarcal, matrícula V-21.794	1.000
10 10 1951	369.496	178.839	Pedro Loroño Goni	Camión, marca Deutz, matrícula BI-10.836	7.500
10 10 1951	369.507	178.850	Sebastián Pieras Fiol y Rafael Castello Bergas	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula M-65.546	1.000
10 10 1951	369.508	178.851	Antonio Frau Puig	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula ZA-1.431	1.000
10 10 1951	369.509	178.852	Bernardo Colom Vicéns	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-3.643	1.000
10 10 1951	369.510	178.853	Bartolomé Bergas Auba	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-3.649	1.000
10 10 1951	369.516	178.859	Antonio Morro Plomer	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-4.525	1.000
10 10 1951	369.517	178.860	Miguel Oliver Amengual	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula M-66.701	1.000
10 10 1951	369.520	178.863	Antonio Antich Rotger	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula B-35.445	1.000
10 10 1951	369.525	178.866	Juan Alzamora Tauler	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-6.265	1.000
10 10 1951	369.528	178.869	Andrés Cloquell Vallespir y Sebastiana Ferrer Perello	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-7.200	1.000
10 10 1951	369.535	178.876	Celestino Punín Garrido	Responder del servicio de transporte público discrecional de viajeros con el vehículo matrícula LE-2.576	1.000
11 10 1951	369.545	178.886	Jesús Pérez González	Servicio de transportes viajeros con vehículos de menos de diez plazas, matrícula LU-2.349	1.000

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe Pesetas
	Registro	Entrada			
11 10 1951	369.559	178.900	Aurora Rodríguez Alonso	Responder de los servicios de radio de acción Nacional, camión PO-6.838 ...	5.000
15 10 1951	369.630	178.967	Julio Pastor Martorell	Responder vehículo camión Chevrolet, matrícula V-10.354	2.000
15 10 1951	369.634	178.971	Vicente Mena Girau	Responder vehículo camión Chevrolet, matrícula V-22.152	2.000
15 10 1951	369.652	178.989	Juan Beneito Berenguer	Responder vehículo camión Chevrolet, matrícula MU-9.733	5.000
15 10 1951	369.673	179.009	Angel Novo Riveiro	Responder servicios locales del vehículo matrícula PO-3.258	1.000
16 10 1951	369.692	179.025	Bartolomé Morey Ferrer	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-3.912	1.000
16 10 1951	369.693	179.026	Jaime Lliteras Nadal	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-5.310 ...	1.000
16 10 1951	369.694	179.027	Francisco Piçó Aguiló	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-2.055	1.000
16 10 1951	369.695	179.028	Antonio Binimelis Lliteras	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-4.077	1.000
16 10 1951	369.696	179.029	Gomas Marto, S. L.	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula B-19.572	1.000
16 10 1951	369.698	179.031	Buenaventura Fuster Aguiló ...	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-5.258	1.000
16 10 1951	369.700	179.033	Jorge Perelló Serra	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-4.884	1.000
16 10 1951	369.701	179.034	Juan Perera Galmés	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-3.034	1.000
16 10 1951	369.704	179.037	Damián Obrador Prohens	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-4.617	1.000
16 10 1951	369.705	179.038	Miguel Sureda Fullana	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo matrícula PM-4.636	1.000
16 10 1951	369.708	179.041	Miguel Calatayud Beneyto	Afianzar servicios transportes por carretera, denominados Local, para el vehículo camión matrícula V-22.676.	1.000
16 10 1951	369.712	179.045	Marcelina Zarza González	Obligaciones impuestas camión C-6.209.	5.000
16 10 1951	369.737	179.070	Matías Gómez Martínez	Responder servicio transporte de mercancías, clase Nacional, matrícula LE-3.268	7.500
16 10 1951	369.762	179.095	Nicolás Monterde Aspas	Responder de su gestión como Habilitado de Clases Pasivas	1.500
17 10 1951	369.777	179.109	Celestino Fernández Fernández.	Responder de los servicios de viajeros que se realicen, vehículo C-2.746	1.000
17 10 1951	369.779	179.111	Manuel Pereira Calvo	Responder de los servicios de mercancías con carácter «Comarcal», con el vehículo matrícula C-6.145	2.000
17 10 1951	369.792	179.124	Juan Bonet Potau	Autorización transporte MDCC referente camión TO-2.831	2.000
				Totales	202.000

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Sexta Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por ocupación temporal para la ejecución de las obras de la sección II, trozo VI-A, de la autopista Tarragona-Valencia, en los términos municipales de Peñíscola, Benicarló y Vinaroz (Castellón)

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a información pública, por plazo de diez días, la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de necesaria ocupación temporal para la extracción de materiales, y sus accesos, en los términos municipales de Peñíscola, Benicarló y Vinaroz (Castellón), necesarios para la ejecución de las obras de la sección II, trozo VI-A, de la autopista Tarragona-Valencia.

Los interesados podrán consultar el proyecto correspondiente en los locales de esta Jefatura y en los Ayuntamientos, en cuyos términos radican los bienes afectados, y dirigir, en el plazo expresado de diez días, ante esta Jefatura, las reclamaciones que estimen oportunas.

Las obras de la citada autopista han sido declaradas de utilidad pública por Decreto 1392/1970, de 30 de abril, y de su construcción, conservación y explotación es concesionaria la Sociedad «Autopistas del Mare Nostrum, S. A.».

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 25 de abril de 1975.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labrandero Rodríguez.—1.594.

RELACION QUE SE CITA

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR OCUPACION TEMPORAL

Término municipal de Peñíscola

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom.: Titular y domicilio, Sup.: Superficie afectada. D. C.: Datos Catastrales (1). Pol.:

Polígono. Par.: Parcela. R.: Rústica. Fr. s.: Frutal secano. Ol.: Olivos. Alg.: Algarrobos.

PN-1-OT.—Tit. y dom.: María Teresa Ferrer Esteller. Camino viejo Peñíscola. Benicarló. Sup.: 290. Pol. 3, par. 14. R. Fr. s. 2.^a y 3.^a

PN-2-OT.—Tit. y dom.: Vicente Gellida Boix. C.º Viejo Peñíscola. Benicarló. Sup.: 1.680. D. C.: Pol. 3, par. 15. R. Ol. 3.^a

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Castellón.

PN-3-OT.—Tit. y dom.: Bautista Gellida Roig. C.º Viejo Peñíscola. Benicarló. Sup.: 7.660. D. C.: Pol. 3, par. 13. R. Fr. s. 3.^a y 2.^a

PN-4-OT.—Tit. y dom.: Pascual Urquiza Ballester. Paz, 40. Benicarló. Sup.: 16.883. D. C.: Pol. 3, par. 16. R. Ol. 3.^a

PN-5-OT.—Tit. y dom.: Manuel Lluch Esteban Collantes. Benicarló. Sup.: 4.740. D. C.: Pol. 3, par. 89. R. Fr. s. 2.^a

PN-8-OT.—Tit. y dom.: Peregrin Sanz Carbonell. Esteban Collantes. Benicarló. Sup.: 7.635. D. C.: Pol. 3, par. 90. R. Fr. s. 2.^a

PN-8-OT.—Tit. y dom.: Joaquín Arnáu Martínez. Paz, 41. Benicarló. Sup.: 1.300. D. C.: Pol. 2, par. 174. R. Alg. 3.^a

PN-9-OT.—Tit. y dom.: Antonio Senar. Belascoín. Benicarló. Sup.: 4.400. D. C.: Pol. 2, par. 348. R. Ol. 3.^a

PN-10-OT.—Tit. y dom.: Luis Miguel Ferreres Bretó. Benicarló. Sup.: 4.380. D. C.: Pol. 2, par. 238. R. Fr. s. 3.^a

PN-11-OT.—Tit. y dom.: Antonia Piñana Lores. S. Isidro. Benicarló. Sup.: 6.480. D. C.: Pol. 2, par. 237. R. Pastizal 1.^a

PN-12-OT.—Tit. y dom.: Domingo Bosch Vidal. Ramón y Cajal. Benicarló. Sup.: 2.900. D. C.: Pol. 2, par. 236. R. Ol. 3.^a

PN-13-OT.—Tit. y dom.: Domingo Bosch Vidal. Ramón y Cajal. Benicarló. Sup.: 3.740. D. C.: Pol. 2, par. 235. R. Fr. s. 2.^a

PN-14-OT.—Tit. y dom.: Domingo Bosch Vidal. Ramón y Cajal. Benicarló. Sup.: 3.140. D. C.: Pol. 2, par. 234. R. Fr. s. 2.^a

PN-15-OT.—Tit. y dom.: Luis Ruiz Esteller. Esteban Collantes. Benicarló. Sup.: 6.400. D. C.: Pol. 2, par. 233. R. Fr. s. 2.^a

PN-16-OT.—Tit. y dom.: Josefina Blanch Maura, Santa Cándida, 41. Benicarló. Sup.: 4.420. D. C.: Pol. 2, par. 230. R. Fr. s. 2.^a

PN-17-OT.—Tit. y dom.: Francisco Arnáu Gonzalvo, Avda. Yecla. Benicarló. Sup.: 4.220. D. C.: Pol. 2, par. 232. R. Fr. s. 2.^a

PN-18-OT.—Tit. y dom.: Emilio Laverna Jaques, Dr. Ferrer, 5. Benicarló. Sup.: 3.700. D. C.: Pol. 2, par. 231. R. Fr. s. 2.^a

PN-19-OT.—Tit. y dom.: Miguel Ortiz Fores, Dr. Ferrer, 5. Benicarló. Sup.: 3.560. D. C.: Pol. 2, par. 229. R. Ol. 3.^a

PN-20-OT.—Tit. y dom.: José Navía Vidal, Cabanes, 34. Benicarló. Sup.: 7.740. D. C.: Pol. 2, par. 228. R. Fr. s. 2.^a

PN-21-OT.—Tit. y dom.: Pascual Branchat Ferrer, Escuelas Cristianas. Benicarló. Sup.: 4.159. D. C.: Pol. 2, par. 173. R. Alg. 3.^a

PN-22-OT.—Tit. y dom.: Andrés Blanchat Ferrer, Esteban Collantes. Benicarló. Sup.: 5.160. D. C.: Pol. 2, par. 172. R. Fr. s. 2.^a

PN-23-1-OT.—Tit. y dom.: Francisco Llop, César Cataldo. Benicarló. Sup.: 10.100. D. C.: Pol. 2, par. 171. R. Fr. s. 2.^a

PN-23-2-OT.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Peñíscola. Peñíscola. Sup.: 1.000. D. C.: Camino.

PN-24-OT.—Tit. y dom.: Miguel Alberich Pla Ferreres Bretó, 22. Benicarló. Sup.: 10.600. D. C.: Pol. 2, par. 182. R. Fr. s. 3.^a

PN-25-OT.—Tit. y dom.: Antonio Llorach S. Sebastián. Benicarló. Sup.: 3.320. D. C.: Pol. 2, par. 184. R. Alg. 3.^a

PN-26-OT.—Tit. y dom.: Antonio Arín. Las Farras. Benicarló. Sup.: 4.000. D. C.: Pol. 2, par. 185. R. Alg. 3.^a

PN-27-OT.—Tit. y dom.: Antonia La Rosa Arnau, Av. Cataluña, 5. Benicarló. Sup.: 2.600. D. C.: Pol. 2, par. 187. R. Fr. s. 2.^a

PN-28-OT.—Tit. y dom.: Manuel Caldees. Capisa, 42. Benicarló. Sup.: 6.120. D. C.: Pol. 2, par. 187. R. Fr. s. 2.^a

PN-29-OT.—Tit. y dom.: Rosa Sastrigues Esbri, Pilar, 13. Benicarló. Sup.: 4.750. D. C.: Pol. 1, par. 64. R. Alg. 4.^a

PN-30-OT.—Tit. y dom.: Vicente Marza Piñana, Colón, 23, 2.^o Benicarló. Sup.: 1.800. D. C.: Pol. 2, par. 183. R. Fr. s. 2.^a

PN-31-OT.—Tit. y dom.: Miguel Ramón Vizcarro, Esteban Collantes. Benicarló. Sup.: 8.540. D. C.: Pol. 2, par. 190. R. Fr. s. 2.^a

PN-32-OT.—Tit. y dom.: Vicente Marza Piñana, Colón, 23, 2.^o Benicarló. Sup.: 5.760. D. C.: Pol. 2, par. 192. R. Fr. s. 2.^a

PN-33-OT.—Tit. y dom.: Miguel Ramón Vizcarro, Esteban Collantes. Benicarló. Sup.: 9.760. D. C.: Pol. 2, par. 191. R. Ol. 3.^a

PN-34-OT.—Tit. y dom.: Vicente Marza Piñana, Colón, 23, 2.^o Benicarló. Sup.: 5.200. D. C.: Pol. 2, par. 193. R. Fr. s. 2.^a

PN-35-OT.—Tit. y dom.: Vicente Marza Piñana y otros, Colón, 23, 2.^o Benicarló. Sup.: 1.020. D. C.: Camino.

PN-36-OT.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento de Peñíscola. Peñíscola. Sup.: 225. D. C.: Camino.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR OCUPACION TEMPORAL

Término municipal de Benicarló

Abreviaturas empleadas.—Tit. y dom.: Titular y domicilio. Sup.: Superficie afectada. D. C.: Datos catastrales (1). Pol.: Polígono. Par.: Parcela. R.: Rústica. Ol.: Olivos. Alg.: Algarrobos. Fr. s.: Frutal seco.

BL-1-OT.—Tit. y dom.: Vicente Forés Sabater, Avenida Maestrazgo. Benicarló. Sup.: 3.325. D. C.: Pol. 14, par. 199. R. Ol. 3.^a

BL-2-OT.—Tit. y dom.: Basilio Bayan Cuartero y otros, Calig. Sup.: 470. D. C.: R. C.^o de propiedades.

BL-3-OT.—Tit. y dom.: Carmen Márquez Queralt. Benicarló. Sup.: 11.780. D. C.: Pol. 13, par. 203. R. Ol. 4.^a

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Castellón.

BL-4-OT.—Tit. y dom.: Francisco Borrás Blade, Calig. Sup.: 6.580. D. C.: Pol. 13, par. 196. R. Ol. 1.^a

BL-5-OT.—Tit. y dom.: Bautista Cordellat Bonet, Calig. Sup.: 6.940. D. C.: Pol. 13, par. 197. R. Ol. 3.^a

BL-6-OT.—Tit. y dom.: Basilio Bayan Cuartero, Calig. Sup.: 6.740. D. C.: Pol. 13, par. 201. R. Ol. 4.^a

BL-7-OT.—Tit. y dom.: Isabel Ramón Pellicer, Benicarló. Sup.: 6.980. D. C.: Pol. 13, par. 204. R. Ol. 1.^a

BL-8-OT.—Tit. y dom.: Teresa Llerat Márquez, Benicarló. Sup.: 1.300. D. C.: Pol. 13, par. 202. R. Ol. 2.^a

BL-9-OT.—Tit. y dom.: Vicente Anglés Ruiz, Pilar, 19. Benicarló. Sup.: 1.554. D. C.: Pol. 13, par. 211-a. R. Alg. 2.^a

BL-10-OT.—Tit. y dom.: Vicente Fontanet, Esteban Collantes. Benicarló. Sup.: 3.296. D. C.: Pol. 13, par. 195. R. Fr. s. 3.^a

BL-11-OT.—Tit. y dom.: Rosa Avila Fois, Velascoín. Benicarló. Sup.: 4.800. D. C.: Pol. 13, par. 193. R. Ol. 3.^a

BL-12-OT.—Tit. y dom.: Jaime Ortí Año, José Antonio, 80. Benicarló. Sup.: 2.640. D. C.: Pol. 13, par. 199. R. Fr. s. 4.^a

BL-13-OT.—Tit. y dom.: Vicente Anglés Ruiz, Pilar, 19. Benicarló. Sup.: 2.600. D. C.: Pol. 13, par. 211-b. R. Fr. s. 3.^a

BL-14-OT.—Tit. y dom.: Mercedes y María Bayarri Noll, Pilar, 4. Benicarló. Sup.: 6.340. D. C.: Pol. 13, par. 200-a. R. Ol. 3.^a

BL-14-2-OT.—Tit. y dom.: Icona, Paseo Infanta Isabel, 1. Madrid. Sup.: 175. D. C.: R. C.^o del Molinets.

BL-15-OT.—Tit. y dom.: Herederos de Consuelo Bosch Camillari, Inmaculada, 4. Benicarló. Sup.: 1.333. D. C.: Pol. 16, par. 249. R. Ol. 3.^a

BL-16-OT.—Tit. y dom.: Hdos. de Miguel Estiller Mateo, Virgen del Carmen, 36. Benicarló. Sup.: 14.380. D. C.: Pol. 16, par. 250. R. Fr. s. 3.^a

BL-17-OT.—Tit. y dom.: Joaquín Calvetvet Febrer, Santa Isabel, 17. Benicarló. Sup.: 7.240. D. C.: Pol. 16, par. 248. R. Ol. 4.^a

BL-18-OT.—Tit. y dom.: Mariana Cerda Fabr. Pda. San Andrés. Benicarló. Sup.: 6.020. D. C.: Pol. 16, par. 247. R. Ol. 4.^a

BL-19-OT.—Tit. y dom.: Vicente Bosch Giner, Santa Cándida. Benicarló. Sup.: 6.460. D. C.: Pol. 16, par. 246. R. Ol. 4.^a

BL-20-OT.—Tit. y dom.: Remedios Bosch Arice, Generalísimo, 7. Benicarló. Sup.: 17.651. D. C.: Pol. 16, par. 245. R. Cereal s. 2.^a

BL-21-OT.—Tit. y dom.: Josefina Fois Llopis, San Genaro, 33. Benicarló. Sup.: 7.200. D. C.: Pol. 4, par. 180. R. Ol. 4.^a

BL-22-OT.—Tit. y dom.: Bautista Masip Ferrer, C/ Del Siglo, 12. Benicarló. Sup.: 6.407. D. C.: Pol. 4, par. 173. R. Fr. s. 5.^a

BL-23-OT.—Tit. y dom.: Angela Martínez Vizcarro, Herederos, C/ Pío XII. Benicarló. Sup.: 5.980. D. C.: Pol. 4, par. 179. R. Fr. s. 4.^a

BL-24-1-OT.—Tit. y dom.: Antonia Estellé Fores, Santa Cándida. Benicarló. Sup.: 7.080. D. C.: Pol. 4, par. 174. R. Ol. 4.^a

BL-24-2-OT.—Tit. y dom.: Antonia Estellé Fores y otros, Santa Cándida. Benicarló. Sup.: 174. D. C.: Camino de propiedades.

BL-25-OT.—Tit. y dom.: Francisco Martínez Filler, Benicarló. Sup.: 5.340. D. C.: Pol. 4, par. 178. R. Fr. s. 4.^a

BL-26-OT.—Tit. y dom.: Luis Merce Pedra, Generalísimo, 3. Calig. Sup.: 600. D. C.: Pol. 4, par. 177. R. Fr. s. 4.^a

BL-27-OT.—Tit. y dom.: Luis Merce Pedra, Generalísimo, 3. Calig. Sup.: 4.940. D. C.: Pol. 4, par. 176. R. Fr. s. 5.^a

BL-28-OT.—Tit. y dom.: Joaquín Cornelles Ruiz, Colón, 22. Benicarló. Sup.: 5.190. D. C.: Pol. 4, par. 175. R. Fr. s. 5.^a

BL-29-1-OT.—Tit. y dom.: Hdos. de José Capella Nebot, Frente Estación Norte, Burriana. Sup.: 12.862. D. C.: Pol. 3, par. 269. R. Labor riego 1.^a

BL-29-2-OT.—Tit. y dom.: ICONA, P.^o Infanta Isabel, 1. Madrid. Sup.: 2.820. D. C.: Camino Molinets.

BL-30-OT.—Tit. y dom.: Agustín Peña

Macía, Pan Ciprestea. Benicarló. Sup.: 11.520. D. C.: Pol. 3, par. 9-a. R. Fr. s. 5.^a

BL-31-OT.—Tit. y dom.: Miguel Villanueva Arnáu, Inmaculada, 22. Benicarló. Sup.: 12.720. D. C.: Pol. 3, par. 8-a. R. Fr. s. 5.^a

BL-32-OT.—Tit. y dom.: Vicente Roig Millán, Santa Bárbara, 13. Benicarló. Sup.: 11.360. D. C.: Pol. 3, par. 7-a. R. Fr. s. 4.^a

BL-33-OT.—Tit. y dom.: Antonio La Rosa Año, Av. Cataluña, 7. Benicarló. Sup.: 6.405. D. C.: Pol. 3, par. 6-a. R. Fr. s. 4.^a

BL-34-OT.—Tit. y dom.: Antonia Marza Bretó, Almirante Estrada, 11. Benicarló. Sup.: 15.815. D. C.: Pol. 3, par. 4-a. R. Alg. 5.^a

BL-35-OT.—Tit. y dom.: Joaquín Caaballer Calduch, S. Jaime, 5. Benicarló. Sup.: 175. D. C.: Pol. 3, par. 5. R. Ol. 4.^a

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR OCUPACION TEMPORAL

Término municipal de Vinaroz

Abreviaturas empleadas.—Tit. y dom.: Titular y domicilio. Sup.: Superficie afectada. D. C.: Datos catastrales (1).

Pol.: Polígono. Par.: Parcela. R.: Rústica. Alg.: Algarrobos. Ol.: Olivos. Fr. s.: Frutal seco. Cr. s.: Cereal seco.

VN-11-OT.—Tit. y dom.: Concepción Chalder Doménech, La Virgen. Vinaroz. Sup.: 6.278. D. C.: Pol. 41, par. 38-a-b. Alg. 3.^a

VN-12-OT.—Tit. y dom.: Amparo Bois Fernández, Huarte, 52. Vinaroz. Sup.: 15.323. D. C.: Pol. 41, par. 38-a-b-c. R. Cr. s. 3.^a

VN-13-1-OT.—Tit. y dom.: Rosa Cabades Adeil, Socorro. Vinaroz. Sup.: 12.320. D. C.: Pol. 47, par. 36. R. Fr. s. 2.^a

VN-13-2-OT.—Tit. y dom.: Rosa Cabades y otros, Socorro. Vinaroz. Sup.: 214. D. C.: Camino de propiedades.

VN-14-OT.—Tit. y dom.: Francisco Polo Rillo, San Gregorio. Vinaroz. Sup.: 6.300. D. C.: Pol. 47, par. 35. R. Cr. s. 1.^a

VN-15-OT.—Tit. y dom.: Rafael Ramón Martinell, El Socorro, 54. Vinaroz. Sup.: 3.678. D. C.: Pol. 47, par. 34. R. Ol. 2.^a

VN-16-1-OT.—Tit. y dom.: Pascual Forner Callarisa, Extramuros del Pilar. Vinaroz. Sup.: 4.800. D. C.: Pol. 47, par. 86. R. Alg. 3.^a

VN-16-2-OT.—Tit. y dom.: ICONA, Paseo Infanta Isabel, 1. Madrid. Sup.: 2.520. D. C.: Camino.

VN-17-OT.—Tit. y dom.: Manuel Comes Pablo, Obispo La Sala, 34. Vinaroz. Sup.: 4.648. D. C.: Pol. 47, par. 89. R. Alg. 2.^a

VN-18-1-OT.—Tit. y dom.: Bernardo Chalder Pascual, Del Pilar, 125. Vinaroz. Sup.: 6.800. D. C.: Pol. 47, par. 90. R. Alg. 2.^a

VN-18-2-OT.—Tit. y dom.: Bernardo Chalder y otros, Del Pilar, 125. Vinaroz. Sup.: 210. D. C.: Camino de propiedades.

VN-19-OT.—Tit. y dom.: José Sancho Queralt, Colón, 28. Alcanar. Sup.: 3.862. D. C.: Pol. 15, par. 40. R. Ol. 3.^a

VN-20-OT.—Tit. y dom.: José Sancho Sancho, Alcalde S. Martín, 18. Alcanar. Y Ramón Nolla Reverter, Casas de Alcanar. Sup.: 21.095. D. C.: Pol. 15, parcelas 41-42. R. Ol. 3.^a y Alg. 3.^a

VN-21-OT.—Tit. y dom.: José Fabregat Chabalea, S. José, 17. Alcanar. Sup.: 11.372. D. C.: Pol. 15, par. 44. R. Ol. 3.^a

VN-22-OT.—Tit. y dom.: Miguel Reverter Fibla, Benicarló. Sup.: 2.750. D. C.: Pol. 12, par. 11. R. Ol. 4.^a

VN-23-OT.—Tit. y dom.: Juan Mateu Querol, Salvador Vidal, 16. Uldecona. Sup.: 24.750. D. C.: Pol. 12, par. 10. R. Viña 2.^a

VN-24-OT.—Tit. y dom.: José Reverter Reverter, Uldecona. Sup.: 3.000. D. C.: Pol. 12, par. 8. R. Fr. s. 4.^a

VN-25-OT.—Tit. y dom.: Javier Pomada Domenech, Clave, 7. Uldecona. Sup.: 5.280. D. C.: Pol. 12, par. 8. R. Viña 2.^a

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Castellón.

VN-26-OT.—Tit. y dom.: José Esteve Serra.—General García Valiño, 67. Uldecona. D. C.: Pol. 12, par. 9. R. Viña 3.^a

VN-27-OT.—Tit. y dom.: Bautista Matamoros Quimerat. Canónigo Serra. Alcanar. Sup.: 5.520. D. C.: Pol. 12, par. 216. R. Viña 2.^a

VN-28-OT.—Tit. y dom.: José Sancho Matamoros. San Bruno, 27. Alcanar. Sup.: 5.665. D. C.: Pol. 12, par. 215. R. Fr. s. 5.^a

VN-29-OT.—Tit. y dom.: José Sancho Forcadell. Cervantes, 15. Alcanar. Sup.: 4.820. D. C.: Pol. 12, par. 213. R. Ol. 3.^a

VN-30-OT.—Tit. y dom.: Carmina Morrala Reverter. Providencia, 96. Badalona. Sup.: 3.535. D. C.: Pol. 12, par. 279. R. Ol. 3.^a

VN-31-OT.—Tit. y dom.: Miguel Bel Calsals. General Prim. Alcanar. Sup.: 5.813. D. C.: Pol. 12, par. 212. R. Viña 2.^a

VN-32-OT.—Tit. y dom.: Andrés Noya Fuster. Loreto, 7. Alcanar. Sup. 26.460. D. C.: Pol. 12, par. 91. R. Alg. 2.^a

VN-33-OT.—Tit. y dom.: Julio Balls Bort. General Barrera. Alcanar. Sup.: 8.000. D. C.: Pol. 12, par. 95. R. Ol. 2.^a

VN-34-OT.—Tit. y dom.: Concepción Reverter Sancho. Alcanar. Sup.: 2.375. D. C.: Pol. 12, par. 32. R. Cr. s. 4.^a

VN-35-OT.—Tit. y dom.: Alfredo Fibal Gil. San Antonio, 36. Alcanar. Sup.: 4.723. D. C.: Pol. 12, par. 96. R. Ol. 1.^a

VN-36-OT.—Tit. y dom.: Miguel Manera Aubalat. Trafalgar, s/n. Casas de Alcanar. Sup.: 5.632. D. C.: Pol. 12, parcela 35. R. Labor secano 2.^a

VN-37-OT.—Tit. y dom.: Ramón Reverter Barrera. Bon Matí. Alcanar. Sup.: 997. D. C.: Pol. 12, par. 34. R. Labor s. 4.^a

VN-38-OT.—Tit. y dom.: José Barrera Queral. Las Parras, 25. Alcanar. Sup.: 5.275. D. C.: Pol. 12, par. 94. R. Ol. 1.^a

VN-39-OT.—Tit. y dom.: Mercedes Reverter Sancho. Suñer, 40. Sup.: 8.455. D. C.: Pol. 12, par. 92. R. Ol. 2.^a

VN-40-OT.—Tit. y dom.: Julio Balls Bort. Gral. Barrera. Alcanar. Sup.: 3.373. D. C.: Pol. 12, par. 93. R. Ol. 3.^a

VN-41-OT.—Tit. y dom.: Julio Balls Bort y otros. Alcanar. Sup.: 155. D. C.: R. C.^o de propiedades.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LEON

A los efectos prevenidos en el artículo 9.^o del Decreto 2869/1972, de 21 de julio, se somete a información pública la petición de instalación de una central nuclear, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresas Nacionales de Electricidad, S. A.» e «Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.».

Expediente: 20.358. (R. I. 6.383.)

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Dentro de la cuadrícula delimitada por las siguientes coordenadas geográficas.

5° 30' 0" latitud W.

5° 31' 0" latitud W.

42° 14' 30" longitud N.

42° 15' 30" longitud N.

Lo que implica que la instalación de referencia se emplazará en el término de Valencia de Don Juan, a unos 4,6 kilómetros al Sur de la capital de dicho municipio.

c) Finalidad de la instalación: Producir energía eléctrica de origen nuclear.

d) Características principales: Constatará, en principio, de un solo grupo compuesto por un reactor nuclear formado por elementos combustibles de uranio enriquecido, moderado y refrigerado por agua ligera; de un turbogenerador integrado por una turbina, probablemente del tipo tandem-compound, y un alternador sincrónico trifásico a 50 Hz., y de cuantos equipos auxiliares, de protección, mando y maniobra se estimen oportunos.

La potencia eléctrica prevista de dicho grupo será del orden de 1.000 megawattios.

e) Procedencia de materiales: Mixta (nacional y extranjera).

f) Presupuesto aproximado: 20.000 millones de pesetas.

Lo que de acuerdo con la norma invocada se hace público para que pueda ser examinada la documentación correspondiente en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (Sección de Energía, plaza de la Catedral, 4, León, y, en su caso, formularse contra la misma las alegaciones, por escrito triplicado, que se estimen oportunas, dentro de un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 21 de abril de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero-Jefe de la Sección de Energía, Carlos Fernández Oliver.—1.308-B.

JUNTA SINDICAL DE LA BOLSA OFICIAL DE COMERCIO Y DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE BARCELONA

Inclusión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión del día 16 de abril de 1975 y con arreglo a las disposiciones legales vigentes, acordó declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, las 272.250 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.772.501 al 2.994.750, emitidas por la Compañía «Sarrío, Compañía Papelera de Leiza, S. A.», mediante escritura de 17 de junio de 1974, en representación de pesetas 136.125.000 de su capital social.

Dichas acciones otorgan a sus poseedores iguales derechos políticos y económicos que las anteriores circulantes, si bien participan de los beneficios sociales a partir de 1 de junio de 1974.

Los títulos representativos de las propias acciones son cortados de libros-talonarios con la numeración correlativa antes indicada; llevan cupones número 14 y siguientes para el cobro de dividendos; están fechados en Leiza (Navarra) a junio de 1974 y vienen autorizados con la firma impresa del Presidente del Consejo de Administración de la Compañía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona a 18 de abril de 1975.—El Síndico Presidente, José Pamies Miranda.—El Secretario, Miguel Cerézo Fernández.—5.552-C.

BANCO DE VITORIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a los artículos 17, 18 y 21 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de este Banco, para el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social en Vitoria, calle Postas, número 22, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, para

el siguiente día, 24 de mayo, a la misma hora y en el mismo domicilio social citado.

Se someterán a la Junta general los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social en el ejercicio de 1974; aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta de distribución de beneficios del citado ejercicio.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas—dos propietarios y dos suplentes— para el ejercicio de 1975.

Cuarto.—Ampliación de capital y autorización al Consejo de Administración para sucesivos aumentos del mismo y consiguientemente modificar los Estatutos, de conformidad con las disposiciones legales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos, los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, durante los quince días anteriores al señalado para la Junta, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria, correspondientes al ejercicio de 1974, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas sobre dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla.

Vitoria, 26 de abril de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Eugenio Valdés Zarracina.—5.484-C.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL

Anuncio de convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del Banco Español de Crédito (paseo de la Castellana, núme-

ro 7, Madrid), el próximo día 23 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 24 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1974.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme el artículo 17 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean, al menos, cien acciones, las tengan inscritas en el libro registro correspondiente de la Sociedad, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta, y estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos. Los tenedores de menos de cien acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número de acciones, como mínimo. Las tarjetas nominativas de asistencia podrán solicitarse en cualquiera de las oficinas del Banco del Desarrollo Económico Español, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria y Banco Garriga Nogués.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se hará saber a los accionistas mediante anuncio publicado en la prensa de Madrid.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Brosa Paláu.—5.513-C.

SOCIEDAD DE PLACAS Y POLVOS PARA SOLDAR, S. A.

TARRAGONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Francolí, parcela 12-B, de Tarragona, en primera convocatoria,

el día 23 de mayo de 1975, a las doce horas y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 24 de mayo, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Rreelección de Consejeros, si procede.

5.º Propuesta sobre adopción de anagrama.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán efectuar el correspondiente depósito de acciones en el domicilio social con la antelación determinada en el artículo 29 de los Estatutos.

Tarragona, 24 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.297-C.

LAURAK, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo, a las doce treinta del mediodía, en las oficinas de la fábrica en Asúa-Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 23 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.532-D.

PESCASTUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, Marqués de San Esteban, 33, principal C, Gijón.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el jueves 22 de mayo, a las dieciocho horas, o bien de no conseguir el quórum necesario, el día 23 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, sin más aviso.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1974.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1975.

4.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Gijón, 23 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.527-D.

MANUFACTURAS DE GUADALAJARA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de España, 2, Madrid, el día 21 de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Herrero Molina.—5.273-C.

PANAM'S, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Panam's, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, en la ciudad de Barcelona, y en el domicilio de la Sociedad, Ramblas, 27-29, a las diecinueve horas del día 21 de mayo del año 1975, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 22 de mayo de 1975.

En el caso de que, por falta de quórum, no se pudiera celebrar la Junta en primera convocatoria, se publicará el correspondiente anuncio en el mismo periódico de la primera convocatoria.

La reunión se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y estado de cuentas, y propuesta de forma de aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio 1974.

2.º Designación, entre los accionistas, de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, en relación a los subarrendos de parte de los negocios de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Tienen derecho de asistencia a la Asamblea los accionistas que, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, depositen la totalidad de las acciones de las que son titulares, en la Caja de la Sociedad, o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria, contra entrega del correspondiente resguardo. Los accionistas podrán concurrir a la reunión, por sí o mediante legítimo apoderado, que deberá ser obligatoriamente accionista y tener derecho propio de asistencia a la Junta, siempre y cuando el que deba ostentar la representación, acredite, cinco días antes de la celebración de la Junta, su personalidad y carácter ante el Consejo de Administración.

Barcelona, 21 de abril de 1975.—El Consejero Secretario, José Pardell Pahl.—1.517-D.

SOTOLIVA, S. A.

SANTANDER

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Carlos Haya, 23, Santander, el próximo 21 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de no poder constituirse válidamente se celebrará una segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 de mayo, en el lugar indicado, conforme al siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974 y distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia.

3.º Ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros y renovación de cargos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la misma retiren las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja de la Sociedad, los títulos o resguardos bancarios de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Santander, 23 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.528-D.

SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTES, S. A.

(SALTRA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 21 de mayo de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, a las trece horas del mismo día, en segunda, en el domicilio social, calle de Víctor Pradera, número 15, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1974.

2. Decisiones sobre la distribución de beneficios.

3. Renovación o reelección de Consejeros.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta por la Asamblea.

Madrid, 22 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.298-C.

INMOBILIARIA ALIANZA, S. A.

En liquidación

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, Rosellón, número 230, entresuelo segunda, en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 1975, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, para tratar del orden del día que se expresa:

1. Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior cerrado el 31 de diciembre último.

2. Información sobre la marcha de la liquidación.

3. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimientos bancarios, en la Caja de la Sociedad junto con la póliza correspondiente.

Barcelona, 25 de abril de 1975.—Por la Comisión liquidadora, Jaime de Palol.—1.347-6.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, (MERCAGRANADA)

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de ce-

lebrarse el próximo día 20 de mayo, a las doce horas y treinta minutos, en su domicilio social, Centro Administrativo de la Unidad Alimentaria de Granada, carretera de Badajoz a Granada, kilómetro 436, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social, Memoria, cuentas, inventario y balance correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Propuesta de ampliación de capital.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1975.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Granada, 23 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Pérez-Serrabona y Sanz.—1.521-D.

PROMOTORES JEREZANOS, S. A. (PROJESA)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Projesa», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en local de oficina del Polígono Industrial Santa Cruz, sito en carretera N-IV, kilómetro 634,300, a las diecinueve horas del próximo día 23 de mayo actual, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse número estatutario de asistentes, en el mismo lugar y hora el siguiente día 24, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1974.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital a tenor de lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 11 de abril de 1975. El Presidente del Consejo de Administración.—1.519-D.

COMPANIA DE AGUAS POTABLES DE PALAMOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 28 de abril de 1975, página 9918, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palamós, el día 23 de mayo de 1965, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 24 en el mismo lugar y hora, ...», debe decir: «Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palamós, el día 22 de mayo de 1975, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 23 en el mismo lugar y hora, ...».

EURO GAS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Cataluña, 3, entresuelo D, de esta ciudad, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente,

a la misma hora y lugar, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas explicativas y de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio de 1974.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, relativa al ejercicio de 1974.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Valencia, 24 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, A. E. Roca Esteve.—5.210-C.

SERFINA ESTE, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en Madrid, Marqués de Valdeiglejas, 6, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de los accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas nombrados por el Consejo de Administración para el ejercicio 1974.
- 4.º Ratificación de los Consejeros designados provisionalmente por el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1975.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse en el domicilio social de las correspondientes tarjetas de asistencia.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 26 de los Estatutos.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social para su examen, desde quince días antes y hasta el momento de la celebración de la Junta, la Memoria, balance, cuenta de Resultados y estados complementarios.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.249-C.

CARBONES DE VALDERRUEDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 30 de mayo de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1974; propuesta de aplicación de resultados; nombramiento del Consejero Delegado y censores de cuentas para 1975; ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo.—5.292-C.

CARTERA NAVARRA, S. A. (CARTENASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 14 de abril, de acuerdo con el artículo 16 de sus Estatutos, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 16 de mayo de 1975, en el domicilio social, sito en calle Arrieta, número 11, bis, 7.º, de Pamplona, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 17 del mismo mes, en el lugar y hora del día anterior, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de resultados.
- 4.º Nombramientos de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 6.º Nombramiento de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Pamplona, 29 de abril de 1975.—5.514-C.

VAL D'ARAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el lunes 26 de mayo de 1975, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, y si procediese, en segunda convocatoria, el siguiente, día 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Propuesta de liquidación de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Esain Parandiet.—5.517-C.

DISPAN, S. A.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas de esta Sociedad, que en el anuncio de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril de 1975, figura el concepto «en sesión de 24 de marzo pasado», cuando debía de figurar, y así ha de entenderse «en sesión de 24 de marzo del año en curso».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

León, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Cuesta Cabo.—5.519-C.

A. BIANCHINI, INGENIERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 22 del próximo mes de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día 23 del mismo mes, en segunda, en su caso, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1974.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta, será preciso depositar en el domicilio de la Sociedad las acciones o el resguardo del establecimiento de crédito en que estuvieran depositadas, cuando menos, cinco días antes del señalado para su celebración.

Montornés del Vallés, 21 de abril de 1975.—El Consejo de Administración, por delegación, J. Serrat.—5.554-C.

UNION SALINERA DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de mayo de 1975, a las trece horas, en el domicilio social, rambra de los Estudios, número 109, o en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 21, en los mismos lugar y hora, para la aprobación de la gestión del Consejo, Comité Ejecutivo y Gerencia, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1974, ratificación y reelección de Consejeros, aplicación de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para reunirse hayan depositado, por lo menos, 25 acciones o sus resguardos correspondientes, en las oficinas situadas en el local social o en la sucursal en Barcelona del Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, número 9, designado al efecto por el Consejo de Administración, obteniendo la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 28 de abril de 1975.—El Secretario, Alberto Oller y Garriga.—5.486-C.

APARCAMIENTOS DE MONTAÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el local sito en Vía Layetana, número 69, 8.ª planta, el próximo día 20 de mayo, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el 21 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero. Examen, aprobación en su caso de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1974.

Segundo. Designación de censores de cuentas, en número de dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1975.

Tercero. Designación de interventores del acta para la presente Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos sociales, han de depositar con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las acciones o los resguardos de depósito bancario de las mismas en la caja social.

Barcelona, 23 de abril de 1975.—El Administrador Delegado.—5.474-C.

APARCAMIENTOS LERIDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el local sito en Vía Layetana, número 69, 8.ª planta, el próximo día 23 de mayo, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convo-

catoria, y el 26 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero. Examen, aprobación en su caso de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1974.

Segundo. Designación de censores de cuentas, en número de dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1975.

Tercero. Designación de interventores del acta para la presente Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 6.º de los Estatutos sociales, han de depositar con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las acciones o los resguardos de depósito bancario de las mismas en la caja social.

Barcelona, 23 de abril de 1975.—El Administrador Delegado.—5.475-C.

COMPANIA HISPANO ALEMANA DE PRODUCTOS MERCEDES-BENZ Y VOLKSWAGEN, S. A.

(MEVOSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo preceptuado por el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, el día 22 de mayo del corriente año, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma del siguiente día 23, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Renovación estatutaria de miembros de dicho órgano.

3. Ratificación, si la Asamblea lo acordase, del nombramiento de Consejero, provisionalmente acordado por el Consejo.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos interventores para que, en unión del señor Presidente, procedan a su aprobación dentro del plazo de quince días, previsto por el artículo 62 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad, en la Caja social, Notario público o cualquier establecimiento bancario, cuyo título de depósito será suficiente para el acceso a la Junta.

Madrid, 24 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Sosa Alguacil-Carrasco.—5.469-C.

COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, tenedores de las acciones que a continuación se indican, y de los poseedores de cédulas de fundación no estampilladas que, a partir del día 2 de mayo de 1975, se abonarán las siguientes cantidades:

A los poseedores de las acciones números 1 al 3.528.816, contra cupón número 139, en concepto de dividendo complementario por beneficios del ejercicio de 1974, pesetas brutas 29,41 por acción, que, previa deducción del Impuesto sobre las Rentas del Capital y el recargo transitorio para el Tesoro, objeto del Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, que asciende a 4,85 pesetas por título, deja un neto a percibir por el accionista de 24,56 pesetas.

A los tenedores de cédulas de fundación no estampilladas, contra cupón número 49, en concepto de dividendo anual por beneficios del expresado ejercicio de 1964, pesetas brutas 803,28 por cédula, en cuya cantidad va incluida la parte retenida del ejercicio anterior por imperativo de lo ordenado en el Decreto-ley 12/1973, de 30 de diciembre, sobre medidas coyunturales de política económica, que, previa retención del Impuesto sobre las Rentas del Capital y el recargo transitorio para el Tesoro, objeto del Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, que asciende a 132,54 pesetas por título, deja un neto a percibir por el cedulista de 670,74 pesetas.

Estos pagos se efectuarán a través de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.470-C.

ASTE HOLIDAYS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en los locales del Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, avenida de José Antonio, 24, para el día 21 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria; quedando convocada, en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1974.

2.º Creación de un fondo de reserva.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, los cuales deberán mostrar a la entrada la acción de «Aste Holidays, S. A.», que les califique como tales.

Alicante, 25 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M. Munárriz.—5.485-C.

MELPICA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 21 de mayo de 1975, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del 22 de dicho mes, en el domicilio social, calle de Fernández de la Hoz, número 64, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho año.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.510-C.

**MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS
AGRARIOS DE VELEZ-MÁLAGA, S. A.
(MERCOVELEZ-MÁLAGA, S. A.)**

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de «Mercovélez-Málaga, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, el día 23 de mayo de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

P. 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1974.

P. 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

P. 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

P. 4.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Málaga, 29 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bautista Serra Padrosa.—5.531-C.

**COMPañIA VALENCIANA
DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.**

VALENCIA

Emisión de obligaciones simples 1975

Esta Sociedad, cuyo objeto social es la fabricación y venta de cementos «Portland» y especiales, domiciliada en Valencia, calle de Colón, número 68, con un capital social de 1.324.220.000 pesetas, totalmente desembolsado, pondrá en circulación, con fecha 6 de mayo de 1975, 250.000.000 de pesetas en obligaciones simples, representadas por 5.000 títulos al portador, de 50.000 pesetas nominales cada uno.

Las condiciones de emisión de las expresadas obligaciones son las siguientes:
Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 9,9431 por 100 anual, durante los tres primeros años; 10,2272 por 100 anual, durante los años cuarto al sexto, ambos inclusive, y 10,5 por 100 anual, durante los años séptimo al décimo, ambos inclusive. El Impuesto sobre Rentas del Capital es a cargo del tenedor, con reducción del 50 por 100 en el tipo del citado impuesto, de acuerdo con los beneficios fiscales otorgados a esta emisión, corriendo los demás impuestos a cargo de la Sociedad emisora.

Rentabilidad líquida: 8,75 por 100 anual, durante los tres primeros años; 9 por 100 anual, durante los años cuarto al sexto, ambos inclusive, y 9,25 por 100 anual, los cuatro últimos años.

Pago de cupones: Los cupones serán semestrales, con vencimiento en 6 de noviembre y 6 de mayo de cada año; procediéndose al pago del primer cupón el día 6 de noviembre de 1975.

Amortización: Se efectuará en el plazo de diez años, si bien las dos primeras anualidades quedarán libres de amortización, iniciándose, pues, el primer plazo de amortización al vencer la tercera anualidad, contándose a partir de la fecha de emisión. En cada período se amortizarán 625 títulos, de acuerdo con el resultado señalado en el sorteo que se celebre ante Notario público. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente por compra en Bolsa o sorteo.

Garantías de la emisión: General del patrimonio social.

Beneficios fiscales: Esta emisión goza, con carácter provisional, de una reduc-

ción del cincuenta (50) por ciento en el tipo del Impuesto sobre las Rentas del Capital que grave los intereses de las obligaciones, así como de una reducción en la base liquidable del cincuenta (50) por ciento, respecto al Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales de Actos Jurídicos Documentados que grave los actos y contratos necesarios para la emisión y cancelación del empréstito.

Aptitud para la inversión: La Junta de Inversiones ha declarado los títulos de la emisión que se anuncia aptos para la materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales y para la inversión de los recursos ajenos depositados en las Cajas de Ahorro.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la inclusión de los títulos en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid.

Sindicato de Obligacionistas: Los tenedores de las obligaciones formarán parte del Sindicato de Obligacionistas, que se constituirá de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951; habiéndose designado Comisario a don José Joaquín Viñals Guimerá, y suplente a don Pascual Belenguer Calatayud.

Valencia, 28 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo, José Serratosá Nadal. 1.604-D.

**MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS
AGRARIOS DE GRANADA-MOTRIL,
SOCIEDAD ANONIMA**

(MERCGRANADA-MOTRIL, S. A.)

*Convocatoria de la Junta general ordinaria
de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de «Mercogranada-Motril, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Motril (Granada), el día 22 de mayo de 1975, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

P. 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1974.

P. 2.º Nombramiento y ratificación de nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

P. 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

P. 4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

P. 5.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Granada a 29 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bautista Serra Padrosa.—5.532-C.

**MERCADO EN ORIGEN DE PRODUCTOS
AGRARIOS DE LA VEGA BAJA
DEL SEGURA, S. A.**

(MERCSEGURA-ALICANTE, S. A.)

*Convocatoria de la Junta general ordinaria
de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Mercosegura-Alicante, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Pintor Aparicio, 17, en Alicante, el día 4 de junio de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 6 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

P. 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1974, así como de la gestión del Consejo de Administración.

P. 2.º Ratificación de nombramientos de cargos del Consejo.

P. 3.º Ampliación del capital social en la cifra de ochenta millones (80.000.000) de pesetas y ejecución del acuerdo por el Consejo de Administración.

P. 4.º Cambio de nombre de la Sociedad.

P. 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.

P. 6.º Nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

P. 7.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Alicante a 29 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Mombiedro de la Torre.—5.533-C.

BODEGAS GUILOCHE, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, calle Capitán Haya, 52, primera planta, el próximo día 22 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1974.

2.º Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.535-C.

BODEGAS GUILOCHE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta capital, calle Capitán Haya, 52, primera planta, el próximo día 22 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta y, en su caso, acuerdo sobre ampliación de miembros del Consejo de Administración y consiguiente modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

2.º Propuesta y, en su caso, nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

3.º Propuesta y, en su caso, acuerdo sobre cambio del valor nominal de las acciones, con la consiguiente modificación en este supuesto del artículo 5 de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.534-C.

**AGRUPACION VALENCIANA
DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 29 y 30 de los Estatutos sociales y de

la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 17 de mayo de 1975, a las diecisiete horas, que se celebrará en el Hotel Eurobuilding, Sala Turquesa, sito en Padre Damián, número 23, en Madrid, en primera convocatoria, y para el día 19, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum de accionistas, legalmente necesario.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974.

2.º Propuesta de acuerdos ordinarios:

a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados y aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1974.

b) Aprobación de la gestión del Consejo.

c) Ratificaciones del nombramiento de los accionistas censores de cuentas y de la designación por el Consejo del censor Jurado de cuentas, ambos para el ejercicio de 1974.

d) Nombrar accionistas censores de cuentas y facultar al Consejo para la designación del censor Jurado de cuentas, para el ejercicio 1975, respectivamente.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, conforme a lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, consecuentemente, para modificar los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales en lo preciso.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores, a tal fin.

Tendrán derecho a asistir, con voz y voto a la Junta, los señores accionistas que posean diez acciones, o los que por acumulación alcancen dicho número, debiendo depositar con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse sus acciones o el resguardo acreditativo de su depósito en la Caja de la Sociedad y obtengan tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar, en consecuencia, a favor de otro accionista, su representación, estampando la firma al dorso de la propia tarjeta de asistencia, o previa comunicación por escrito, con cinco días de antelación, dirigida al Consejo de Administración.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria,

y con el fin de evitar las consiguientes molestias a los señores accionistas, se daría conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la prensa diaria.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría General, con domicilio en plaza del Marqués de Salamanca, número 2, en Madrid, y en la sucursal del Banco Occidental, Pintor Sorolla, número 21, en Valencia.

Madrid a 15 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Borrego García.—5.549-C.

CEMENTOS DEL CANTABRICO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de mayo de 1975, a las doce horas, en el domicilio social, Cimadevilla, 8, Oviedo, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con el siguiente

Orden del día

1. Emisión de obligaciones.
2. Ruegos y preguntas.

Oviedo, 23 de abril de 1975.—Cementos del Cantábrico, S. A.—Por poder, Juan González Astorquiza.—5.558-C.

SOCIEDAD DE FINANCIACION DE VENTAS A CREDITO, S. A. (SOFIVAC)

Junta general ordinaria de los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 106, en las fechas y con arreglo al orden del día que se indica a continuación.

Junta general ordinaria

Tendrá lugar el día 21 de mayo, a las diecisiete horas treinta minutos, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1974.

b) Renovación estatutaria del Consejo.

c) Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, en el ejercicio de 1975.

d) Ruegos y preguntas.

e) Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia que se señala en el párrafo primero del artículo 18 de los Estatutos, la Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora señalados para la primera, el siguiente día 22 de mayo.

Podrán asistir a la Junta general convocada los accionistas titulares de 50 acciones, siempre que las tengan inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la celebración de la Junta general.

Los accionistas que no posean dicho número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos. La Secretaría del Consejo de la Sociedad facilitará las correspondientes tarjetas de asistencia hasta la fecha señalada para la celebración de la Junta, previa depósito de las acciones en la Caja social o entera del resguardo acreditativo de su depósito.

Dentro del plazo de quince días, anterior a la reunión de la Junta, los señores accionistas podrán examinar, en la Secretaría del Consejo de la Sociedad, los documentos y cuentas que habrán de ser sometidos a su aprobación en la Junta general ordinaria.

Madrid, 26 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Muñoz Mayo.—5.561-C.

URBANIZADORA LUCENTINA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el próximo día 21 de mayo de 1975, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las diecinueve horas del mismo día, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio 1974.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Cese, renovación y nombramientos de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Consejo Delegado.—5.553-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10.

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcaía-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).